

GUAYAQUIL, 13 DE MARZO DE 1.979

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TECNICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ (TECNASA) S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado por la Ley de Cías y por estar desempeñando el cargo de Comisario presento a ustedes el informe de mis actividades en el ejercicio económico de 1.978.

Después de haber efectuado una revisión minuciosa de todos los Libros de Contabilidad, Balance y demás Documentos entregados por el contador de la firma Econ. Salomón Bayas Guevara, doy fé y veracidad de los mismos.

De los señores de la Junta General muy atte.

  
Lcdo. FERNANDO PAREJA CORDERO  
COMSARIO